

**ACTA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS"
ID N°2735-180-LP16**

Con fecha 8 de agosto de 2016 se constituye la Comisión Evaluadora de la licitación pública denominada "SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS", ID N°2735-180-LP16, conforme se establece en el Decreto N°2608 de fecha 25 de julio de 2016.

Según punto 16 de las Bases Administrativas, la referida Comisión Evaluadora estará integrada por los siguientes funcionarios:

- a) Un funcionario de Gabinete Municipal
- b) El Director de Administración y Finanzas, o quien designe.
- c) Un funcionario del Departamento de Prensa
- d) La Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, o quien designe.

Para efectos de evaluación de la referida propuesta, se consideran como antecedentes los siguientes documentos:

- Decreto N° N°2608 de fecha 25 de julio de 2016, que aprueba bases y llama a licitación ID N°2735-13-LP16.

I. DEL ACTO DE APERTURA.

Con fecha 8 de agosto de 2016 tuvo lugar la recepción de la garantía de seriedad de la oferta, propuestas técnicas y económicas. Cumplidas 24 horas, se constató que no hubo observaciones al acto de apertura por parte de los oferentes. Según consta en el Acta Electrónica de Apertura informada en el portal de Mercado Público, solo una empresa presentó oferta, según se detalla a continuación:

Cuadro resumen de Apertura

PROVEEDOR	RUT	ACEPTAR / RECHAZAR
LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.	96.903.430-1	ACEPTADA

Se deja constancia de que se recibieron las siguientes Garantía de Seriedad de la Oferta:

OFERENTE	RUT	TIPO Y N° DE DOCUMENTO	BANCO	VALOR(\$)
LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.	96.903.430-1	Boleta de Garantía 336892-8	CHILE	1.000.000

II. DE LA EVALUACIÓN

Según bases de licitación, los factores o criterios de evaluación son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|-------|
| 1. Cumplimiento de los requisitos | : 1% |
| 2. Precio | : 70% |
| 3. Experiencia | : 29% |

1. Factor N°1: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS (1%)

Se evaluará con 100 puntos a quien presente la totalidad de los documentos solicitados. Se evaluará con 50 puntos, a los proponentes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes hasta el cierre de la licitación, pero deban realizar una segunda presentación de los formatos que no sean esenciales, donde se hayan detectado errores menores de llenado. Se evaluará con el mismo puntaje a aquellos oferentes que no presentaron todos los documentos requeridos antes del cierre de recepción de ofertas, pero sí lo hicieron dentro del plazo adicional otorgado por la Municipalidad vía foro inverso. Se evaluará con 0 puntos a quien no presente los documentos en el plazo de recepción de ofertas como cuando la Municipalidad lo solicite vía foro inverso. Se deja constancia que serán rechazadas las propuestas de los oferentes que no acompañen documentos señalados como ESENCIALES antes del cierre de recepción de ofertas original.

$$\text{Porcentaje} = \text{Puntaje} \times 0.01$$

OFERENTE	ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS				ANTECEDENTES TÉCNICOS	ANTECEDENTES ECONÓMICOS
	Anexo N°1	Anexo N°2	Anexo N°3	Boleta de Garantía	Contratos prestación de servicios	Oferta económica
LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anexo N°1: Formulario de identificación del Oferente Anexo N°2: Declaración Jurada de Aceptación de bases Anexo N°3 Declaración Jurada de no estar inhabilitado para suscribir contratos						

FACTOR N°1: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS (1%)				
Nº	Oferente	Presenta totalidad de antecedentes	Puntaje Obtenido	Porcentaje Obtenido
1	LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.	SI	100,00	1,00

2. Factor N°2: Precio (70%)

El puntaje aplicado a la evaluación de la oferta económica corresponderá al monto informado en Anexo N°4 "Oferta Económica" y corresponderá a la menor oferta presentada con un máximo de 100 puntos. Las ofertas restantes obtendrán un porcentaje del máximo señalado.

La evaluación de la oferta económica, por la adquisición considerada para esta licitación, se efectuará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = (\text{oferta más baja} / \text{oferta a calificar}) \times 100$$

$$\text{Porcentaje} = \text{Puntaje} \times 0.7$$

FACTOR N°2: PRECIO (70%)				
Nº	Oferente	Monto Neto Mensual ofertado (en pesos)	Puntaje Obtenido	Porcentaje Obtenido
1	LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.	1.260.000	100,00	70,00

3. Factor N°3: Experiencia (29%)

La experiencia será medida en función del N° de clientes con contratos vigentes en la prestación de servicios de monitoreo y análisis de prensa desde enero del año 2013 a la fecha de apertura, de acuerdo a la siguiente tabla:



NÚMERO DE CONTRATOS VIGENTES	PUNTAJE
0 o no acredita	0
1-3	10
4-6	20
6-10	50
Más de 10	100

Porcentaje = Puntaje X 0.29

LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.			
MANDANTE	TIPO DOCUMENTO	ACEPTADO/ RECHAZADO	Observación
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2000. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Emitido por Gerencia Asuntos Corporativos.
CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2011. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Jefa (s) Departamento de Comunicaciones
COMISIÓN NACIONAL DE ACREDITACIÓN	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2014. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Periodista Comisión Nacional de Acreditación
DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2002. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Jefa unidad de Comunicaciones y Prensa
IBEROAMERICANA RADIO CHILE S.A.	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2008. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Directora de Comunicaciones y Marketing
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2006. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Periodista
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES	CERTIFICADO	RECHAZADA	Certificado no indica año de inicio de servicio y se limita a indicar que está vigente. Certificado tampoco indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato
SERVICIO NACIONAL DE MENORES	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2001. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Relacionador Público SENAME,
UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2000. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Jefa de Comunicaciones Externas de la Universidad
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2000. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Jefa de Comunicaciones Externas de la Universidad
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2013. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Directora de comunicaciones Vicerrectoría de Extensión y Admisión
UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	CERTIFICADO	RECHAZADA	Se señala que contrato está vigente desde año 2007. Certificado no indica fecha de emisión que permita colegir inicio de contrato. Certificado por Subdirectora de Prensa
TOTAL CERTIFICADOS PRESENTADOS			12
TOTAL CERTIFICADOS ACEPTADOS			0



FACTOR N°3: EXPERIENCIA (29%)				
Nº	Oferente	CERTIFICADOS VALIDADOS	Puntaje Obtenido	Porcentaje Obtenido
1	LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A.	0	00,00	0,00

RESUMEN EVALUACIÓN				
OFERENTE	CUMPLIMIENTO REQUISITOS	PRECIO	EXPERIENCIA	PORCENTAJE FINAL
LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A	1,00	70,00	0,00	71,00

III. Análisis de Precios de Mercado

Según lo establecido en el Punto N°17. "De la Adjudicación", de las Bases Administrativas, y tal como se señala, toda licitación superior a 500 UTM con dos o menos ofertas requerirá un análisis de precios de mercado.

Para el análisis de mercado se utilizaron tres precios de mercado correspondientes a empresas *Litoral Press*, *ConectaMedia* y Licitación de la *Ilustre Municipalidad de Santiago*.

Para el análisis de mercado se construyó un intervalo de mercado con un 95 % de probabilidad, utilizando la siguiente fórmula:

P = Media

DS = Desviación estándar

$P - 2DS < \text{Valor a evaluar al 95 \% de Probabilidad} < P + 2DS$

Media = P = \$ 1.252.667

Desviación Estándar = DS = 251080,3324

Media= PROMEDIO (1.260.000; 998.000; 1500.000) Desviación Estándar= DESVEST (1.260.000; 998.000; 1500.000)

Empresa	Precio Neto
LITORAL PRESS	\$ 1.260.000
I.M. Santiago (2582-35-LE15)	\$ 998.000
CONECTA MEDIA	\$ 1.500.000

El producto para análisis corresponde a la oferta de mercado de LITORAL PRESS por un monto de \$1.260.000, ya que está dentro de los valores de mercado y cumple con las características requeridas.

Con un 95 % de probabilidad se puede establecer que el valor de mercado para este producto se encuentra entre: $P-2DS < \text{Valor de Mercado} < P+2DS \rightarrow \$ 750.506 < \text{Valor de Mercado} < \$ 1.754.827$

El monto de \$ 1.260.000 correspondiente a la empresa LITORAL PRESS se encuentra dentro de los valores de mercado para este tipo de SERVICIO.

IV. CONCLUSIÓN


En virtud de la evaluación realizada, esta Comisión propone, salvo mejor parecer, adjudicar la licitación "SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS", ID N°2735-180-LP16 a la empresa **LITORAL PRESS MEDIA DE INFORMACIÓN S.A**, RUT 96.903.430-1, por un valor mensual de **\$1.499.400 impuestos incluidos** y un plazo de dos años contados desde el día 13 de septiembre de 2016, con posibilidad de renovarse por 12 meses.



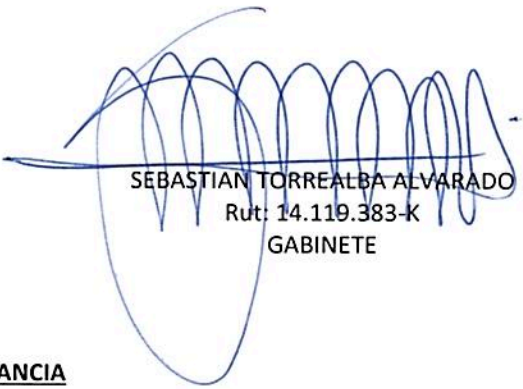
MARIA PAZ TRONCOSO PULGAR
Rut: 12.079.147-8
DIRECTORA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



NICOLÁS TAPIA CARRIÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 13.225.283-1



ALEJANDRA SCHUSTER MANRÍQUEZ
Rut: 7.489.983-8
PRENSA



SEBASTIÁN TORREALBA ALVARADO
Rut: 14.119.383-K
GABINETE

CONSTANCIA

Los miembros de la comisión evaluadora declaran no poseer los vínculos de parentesco descritos en el número 6, del artículo 62 de las Ley 18.575, ni poseer conflicto de interés para con sociedad de personas de las que aquellos o estas formen parte, ni sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquellas o estas sean accionistas, ni sociedades abiertas en que aquellos o estas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las sociedades ante dichas que estén participando de la presente licitación.